

Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto el valor nominal de las acciones que están expresados en pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. (La Compañía) es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que mediante resolución No. 2349 del 27 de Diciembre de 2007 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante escritura pública 00050 del 14 de Enero de 2008 otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta Enero de 2108. Mediante Resolución Número 0697 del 30 de Abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento.

Su domicilio principal es Bogotá, D.C. La Compañía pertenece al Grupo BNP PARIBAS, y cuenta con 99 empleados y opera sin sucursales ni agencias.

Mediante Resolución 0749 del 14 de Mayo de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se autorizó a la Compañía para operar los ramos de Vida Grupo, Desempleo, Accidentes Personales y Sustracción.

El objeto social es la celebración de contratos de seguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Las principal reforma ha sido mediante escritura pública No. 02871 de Diciembre 9 de 2008 de la Notaría 16 de Bogotá, D.C., con la cual se protocolizó el aumento del capital autorizado de la Sociedad.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 15 de Octubre de 2009 se tomaron las siguientes decisiones una vez recibidas las manifestaciones de voto de todos los accionistas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. (la Sociedad):



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

- a) Aumento de capital autorizado: Aumentar el capital autorizado de la Sociedad de \$16.736.332.217 a \$56.736.332.217, reformando el artículo quinto de los estatutos sociales.
- b) Reforma del objeto social: Reformar el objeto social de la Sociedad para incluir la facultad de la Sociedad para celebrar contratos de reaseguro y por lo tanto reformar el artículo tercero de los estatutos sociales.
- c) Capitalización: Autorizar la emisión y colocación de acciones de hasta cuarenta mil millones (40.000.000.000) de acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una.

Por medio de la Escritura Pública 2533 del 16 de Octubre de 2009, otorgada en la Notaria 16 de Bogotá, se protocolizó la reforma del objeto social de la Sociedad y el aumento del capital autorizado de la Sociedad. Una copia auténtica de dicha escritura pública fue remitida a esa Superintendencia, mediante comunicación del 27 de Octubre de 2009, radicado No. 2009081550-000-000.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Para la preparación de sus Estados Financieros considerados de propósito general, la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos a los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Según lo establecido por el Decreto No. 089 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y reglamentado por la Circular Externa 004 de Enero 29 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía debe remitir ante este organismo para su aprobación, la totalidad de la información que será presentada ante el órgano social de manera previa a la celebración de la Asamblea de Accionistas.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, se realiza tal como lo establece el capítulo I de la circular Básica Contable y Financiera

La valoración de las inversiones, así como los registros contables necesarios para el reconocimiento de dicha valoración se realizan diariamente.

La valoración de inversiones tiene como objetivo fundamental, tal como lo expone la norma, el cálculo, el registro contable y la revelación del valor o precio justo de intercambio

Clasificación de las inversiones

Las Inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Estas clasificaciones atienden el propósito para el cual han sido adquiridas.

Negociables

Inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Para mantener hasta el vencimiento

Inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Disponibles para la venta

Inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Calificación

La política de inversión propende por la más alta calidad de las Inversiones, razón por la cual éstas se concentran en emisores y/o emisiones con las más altas calificaciones dentro de las escalas de las calificadoras de Riesgo local.

Por calificación de riesgo crediticio

El capítulo I de la circular 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece también el ajuste a la valoración de las inversiones con fundamento en la calificación de Riesgo Crediticio.

Los títulos en portafolio cuentan con las más altas calificaciones otorgadas por las calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no requiriendo ajuste (provisión) en su valor de mercado.

El total de las inversiones se encuentran dentro de la más alta categoría y por ende son calificadas como inversiones con **riesgo Normal**; por encontrarse cumpliendo con los



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

términos pactados en el valor y contar con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses. Los emisores de estas inversiones presentan una adecuada situación Financiera, tal como lo reflejan sus estados Financieros y demás información disponible. Considerando la calidad de los emisores y lo definido por la norma, no procede el registro de provisiones

La Compañía no tiene constituida provisión sobre sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera numeral 8.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia extractado a continuación:

“Parágrafo. Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.”

Las inversiones de las reservas de seguros se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2953 de 2010.

Primas por recaudar

Registra el valor de las primas pendientes de recaudo, el impuesto a las ventas originado por la causación del ingreso en la emisión de las respectivas pólizas o renovaciones y los gastos derivados de la expedición de las mismas, de conformidad con las normas legales vigentes.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación, según lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1993.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada. Las tasas anuales de depreciación son:

Equipos de oficina, muebles y enseres	10 Años
Vehículos	5 Años



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Cargos diferidos

Los cargos diferidos son aquellos gastos cuya cuantía es superior en su conjunto a cinco (5) salarios mínimos mensuales o individuales o diez (10) salarios mínimos mensuales; y están conformados por programas de computador, mejoras a propiedades tomadas en arriendo, publicidad y propaganda y comisiones a socios e intermediarios, los cuales se amortizan de acuerdo a su utilización, las vigencias de los contratos y las vidas útiles estimadas dependiendo del tipo de cargo.

Reservas técnicas de seguros

Las reservas técnicas se realizan teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 0839 de 1991, constituyéndose las siguientes:

a. Reserva de Riesgo en Curso:

La Compañía constituye con cargo al estado de resultados la reserva técnica de riesgo en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza sobre el 100% del valor de la prima neta retenida al cierre de cada ejercicio, para los ramos de Accidentes Personales, Sustracción, Vida Grupo y Desempleo.

Mediante comunicación de la Superintendencia Financiera de Colombia del 26 de Diciembre de 2008 radicada bajo el No. 2008081467-003 se aprobó a la Compañía el cambio de metodología para el calculo de la reserva de riesgo en curso del método de octavos al de póliza a póliza, con un factor de gastos de intermediación y de operación de seguros del 20% y el 30 de Septiembre de 2009 la Superintendencia Financiera mediante comunicación No. 2009070351-002 autorizo el calculo de la reserva puntual al 100%.

b. Reserva para Siniestros Avisados:

La reserva para siniestros avisados por liquidar se constituye con cargo al estado de resultados, por el estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía.

c. Reserva para Siniestros no Avisados y para desviación de siniestralidad:

La reserva para siniestros no avisados se calcula con base en la metodología de triángulos de desarrollo para cada uno de los ramos y productos.

Primas Emitidas

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas para los ramos autorizados, de conformidad con las normas vigentes.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Siniestros Liquidados

Registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños y personas con base en los siniestros avisados.

Obligaciones Laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al cierre de cada periodo con base en las disposiciones legales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 33%, determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva; la que fuere mayor.

Cuentas de orden

Incluye cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno correspondiente a inversiones de la Compañía. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación a registrar.

Cuentas contingentes

En las cuentas contingentes se registran los hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Entidad. En ellas se registran aquellas operaciones mediante las cuales la entidad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

En este rubro la Compañía tiene registrados los valores netos asegurados que corresponden a la máxima responsabilidad de la compañía asumida en las pólizas vigentes al cierre del ejercicio.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cuentas por cobrar, e inversiones.

El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo.

Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de pérdida neta del año, y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Pérdida neta por acción

La pérdida neta por acción a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de (\$0.22 y \$0.38) pesos respectivamente, la cual se determinó dividiendo la pérdida del período por el valor ponderado de las acciones en circulación, que para el ejercicio 2010 y 2009 es de 54.928.357.217 y 20.603.832.217 acciones respectivamente.

3. DISPONIBLE

El saldo de efectivo al 31 de Diciembre esta conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos y otras entidades financieras	4,867,625	42,988,116
Caja	111,821	10,775
	<u>4,979,446</u>	<u>42,998,891</u>

Al cierre del ejercicio 2010 no existían restricciones sobre las cuentas bancarias de la Compañía; las partidas conciliatorias en moneda legal se encuentran debidamente provisionadas.

4. INVERSIONES

El saldo de las inversiones al 31 de Diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda	38,368,504	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	3,639,373	4,771,316
Inversiones negociables en títulos participativos	33,621	-
	<u>42,041,498</u>	<u>4,771,316</u>

Dando cumplimiento a lo señalado en el literal C. Numeral 9.3 del capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, se informa que el CDT de Leasing Bancolombia por valor de \$210.272 se encuentra endosado y pignorado a favor del Grupo A.R. S.A. con el fin de garantizar las obligaciones actuales y futuras contraídas por la Compañía.

Al 31 de diciembre el portafolio se encontraba clasificado así:

	Valor Portafolio	Participación
Al vencimiento	3,639,373	8.66%
Negociables	38,402,125	91.34%
	42,041,498	100%

De acuerdo al tipo de emisor al 31 de diciembre de 2010 el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	Valor Portafolio	Participación
Títulos de Deuda Pública	33,236,450	79.06%
Vigilados Superintendencia financiera	8,380,758	19.94%
No Vigilados Superintendencia financiera	424,290	1.00%
	42,041,498	100%

La siguiente es la composición de las inversiones de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia.

	Valor Portafolio	Participación
AAA	8,169,416	19.43%
AA+	635,632	1.51%
NACION	33,236,450	79.06%
	42,041,498	100%

Por plazo de maduración, el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Valor Portafolio	Participación
Menos de un año	15,684,253	37.31%
1-3 años	26,357,245	62.69%
	42,041,498	100%

La clasificación del portafolio atendiendo la calificación de riesgo crediticio es la siguiente:

	Valor Portafolio	Participación
Categoría A	8,805,048	20.94%
Riesgo Nación	33,236,450	79.06%
	42,041,498	100%

Las inversiones de las reservas de seguros se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2953 de 2010.

	Valor Portafolio	Participación
Respaldo reservas técnicas	27.767,896	66.05%
Libre inversión	14,273,602	33.95%
	42,041,498	100%

El saldo de las reservas técnicas a Noviembre de 2010 ascendía a \$26,954,771 miles de pesos.

5. CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

El saldo de las cuentas por cobrar por actividad aseguradora al 31 de Diciembre comprendía:

	2010	2009
Primas por recaudar (1)	9,989,635	1,487,537
Compañías cedentes del interior, cuenta corriente (2)	841,277	24,261
	10,830,912	1,511,798

(1) El saldo de las primas por recaudar de negocios directos esta compuesto por:

	2010	2009
Desempleo	6,194,574	1,107,770
Sustracción	2,469,433	1,575
Accidentes personales	50,118	200,682
Vida Grupo	3,010	-
Impuesto a las ventas por cobrar	1,282,625	177,510
Provisión	(10,125)	-
	9,989,635	1,487,537



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

(2) Compañías cedentes del interior, cuenta corriente al 31 de diciembre de 2010

	Monto	Provisión	Vencimiento
Seguros Alfa S.A.	841,277	0	30 días

6. CUENTAS POR COBRAR

	2010	2009
Anticipos a proveedores	70,702	40,523
Adelantos al personal	56,135	600
Diversas:		
Otras	62,100	112
Faltantes canales de distribución	24,547	-
Retenciones no practicadas	-	739
Partidas conciliatorias bancos	9,377	-
Provisión	(9,377)	-
	213,484	41,974

7. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

	2010	2009
Equipo, muebles y enseres	1,098,192	548,293
Vehículos	168,390	88,690
Equipo de cómputo	17,280	-
Depreciación acumulada	(174,572)	(63,417)
	1,109,290	573,566

No existen restricciones sobre los equipos a 31 de diciembre de 2010. Estos activos se encuentran debidamente amparados con la póliza de protección empresarial No. 17384 de Liberty de Seguros S. A., su próxima renovación es el 4 de Junio de 2011.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.



8. OTROS ACTIVOS

	2010	2009
Cargos diferidos (1)	17,865,491	5,958,393
Otros (3)	300,872	165,937
Créditos a empleados y agentes (2)	276,076	332,910
Bienes de arte y cultura	25,920	-
	18,468,359	6,457,240

(1) El movimiento de los cargos diferidos a 31 de Diciembre de 2010 es el siguiente:

	Saldo Inicial	Cargos	Amortizaciones	Saldo Final
Cargos diferidos:				
Programas para computador	234,316	260,308	(139,015)	355,609
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	859,715	127,294	(236,807)	750,202
Publicidad y propaganda	578,031	846,924	(431,095)	993,860
Comisiones intermediarios	336,325	2,514,082	(999,306)	1,851,101
Otros - Canales de distribución	3,950,006	16,802,489	(6,837,776)	13,914,719
	5,958,393	20,551,097	(8,643,999)	17,865,491

Los plazos fijados para la amortización de los diferidos, así como el criterio utilizado para su determinación fueron definidos según lo indicado en la dinámica del plan único de cuentas del sector asegurador.

Adicionalmente, mediante comunicación de referencia No. 2008069470-003-000 del 20 de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera se autoriza a la Compañía a diferir los gastos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arriendo en un tiempo no superior a cinco años.

(2) El rubro de créditos a empleados corresponde a un préstamo de vivienda otorgado al presidente de la Compañía por valor de \$400 millones a un plazo de cinco años y tasa de interés corriente del 7% anual.

	2010	2009
Créditos a empleados	278,865	332,910
Provisión créditos empleados	(2,789)	-
	276,076	332,910



(3) El saldo de otros activos esta conformado por:

	2010	2009
Retención en la fuente	296,872	86,988
Sobrantes de anticipos y retenciones	-	74,949
Caja menor	4,000	4,000
	300,872	165,937

9. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

	2010	2009
Siniestros liquidados por pagar (1)	9,990	1,635
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	921,345	66,596
Otros (2)	1,040,374	81,188
	1,971,709	149,419

(1) El saldo de los siniestros por pagar por ramo está compuesto así:

	2010	2009
Desempleo	9,990	1,635
	9,990	1,635

(2) El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2010	2009
Canales de distribución	764,673	72,530
Recaudos pendientes de aplicar	212,342	1,399
Devoluciones por Pagar	53,884	7,259
Otros	9,475	-
	1,040,374	81,188



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

10. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

El monto registrado bajo este rubro corresponde al saldo a diciembre de 2010 de las tarjetas de crédito corporativas.

	2010	2009
Helm Bank S.A.	130,903	7,726
Bancolombia S.A.	1,536	11,862
	132,439	19,588

Vencimientos de las obligaciones por tarjetas de crédito:

	Plazo	Valor
Helm Bank S.A.	30 días	7,726
Bancolombia S.A.	30 días	11,862

11. CUENTAS POR PAGAR

	2010	2009
Impuesto a las ventas por pagar	1,141,740	48,205
Impuestos	659,875	172,566
Retenciones y aportes laborales	264,040	184,596
Proveedores (1)	60,285	195,585
Diversas (2)	118,965	47,730
Comisiones y honorarios	30,672	-
Arrendamientos	1,882	-
	2,277,459	648,682

Los siguientes rubros que conforman las cuentas por pagar tienen un vencimiento igual o inferior a un mes:

(1) Los proveedores están conformados por:

	2010	2009
Hewlett-packard Argentina s.r.l.	9,824	-
Vocalcom call center technology s.a.	9,665	-
Hewlett-packard Colombia Ltda.	8,636	-
Equant colombia s.a.	5,570	-
Aquafold inc.	4,587	-
Axede s.a.	4,352	-
Brm s.a. wunderman	3,865	-
Etek international	3,386	-



	2010	2009
Calle impresores Ltda.	3,326	-
Telmex argentina s.a.	1,806	-
Emerson electric de colombia Ltda.	1,734	-
Iq information quality Ltda.	1,260	-
Speed net courier Ltda.	984	279
Manejo técnico de información s.a.	488	543
Velez tours Ltda.	355	267
Etb s.a. esp	312	-
Comcel s.a.	135	-
Inversiones bruselas s.a.	-	477
Pro-offset editorial s.a.	-	3.132
Hewlett packard colombia Ltda.	-	4.379
Promarketing ltda.	-	4.671
Tribal colombia s.a.	-	6.193
Sancho bbdo worldwide inc s.a.	-	10.521
Banco av villas	-	20.248
Contact center americas s.a.	-	32.893
Ddb world wide colombia s.a.	-	111.982
	60,285	195,585

(2) El saldo de otras cuentas por pagar está conformado por:

	2010	2009
Partidas conciliatorias- bancos	29,318	-
Créditos funcionarios- libranzas	22,611	-
Nomina	22,137	31,568
Encargo fiduciario santander	20,352	-
Aportes afc	9,800	830
Ramirez impresores ltda	9,441	9,441
Giros y finanzas cfc sa	5,000	-
Cta por pagar reintegros	306	-
Zona virtual s,a,	-	4,424
Correa herrera martha luz	-	1,094
De la cruz miguel	-	373
	118,965	47,730



12. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

	2010	2009
Reserva técnica riesgos en curso (1)	28,327,326	8,096,311
Reserva para siniestros no avisados (2)	1,310,140	361,819
Reserva para siniestros avisados (3)	902,151	119,713
	30,539,617	8,577,843

(1) Mediante comunicación del 30 de Septiembre de 2009 radicada bajo el No, 2009070351-002 de esta Superintendencia, se autoriza a la Sociedad para efectuar el cálculo de la reserva de riesgo en curso sobre el 100% de la prima retenida, para toda la totalidad de las pólizas y para todo tipo de vigencias.

(2) La reserva para siniestros no avisados se calcula con base en la metodología de triángulos aprobada por la Superintendencia Financiera.

(3) La reserva de siniestros avisados se constituye por el valor máximo posible de un siniestro, Por ejemplo, si la cuota de un crédito es de 1 millón y el producto cubre hasta 6 cuotas, se abre una reserva por 6 millones. El detalle por ramo es el siguiente:

Ramo	Descripción	Valor
09	Sustracción	12,714
24	Desempleo	737,908
31	Accidentes Personales	31,045
34	Vida Grupo	120,484
Total		902,151

13. OTROS PASIVOS

	2010	2009
Obligaciones laborales consolidadas	319,260	111,909
Diversos	1,750	1,140
	321,010	113,049

14. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de pasivos estimados al 31 de Diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Diversos (1)	8,754,046	1,935,478
Obligaciones a favor de intermediarios	707,106	60,295
Obligaciones laborales	390,710	–
	9,851,862	1,995,773

(1) El rubro de diversos esta conformado por:

	2010	2009
Canales de distribución	3,924,938	678,948
Participación de utilidades	2,348,283	54,646
Incentivos	934,323	–
Intercompany	460,524	–
Provisión capacitaciones	386,898	5,842
Call center	216,804	–
Casa matriz	155,004	–
Papelería	120,000	–
Gastos bcp	56,500	–
Lanzamientos socios	39,195	–
Viaje chile	38,015	–
Soporte/ mant/instal software	26,936	–
Provisión honorarios	24,813	–
Comisiones reaseguros	16,813	485
Impresiones	5,000	–
Evento roland garros	–	1,000,000
Publicidad	–	4,640
Otros	–	188,917
Honorarios	–	2,000
	8,754,046	1,935,478



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

15. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	2010	2009
Capital Autorizado	56,736,332	56,736,332
Capital por suscribir	(1,807,975)	(1,807,975)
	54,928,357	54,928,357

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 56,736,332,217 acciones nominativas por valor de un peso (1) por acción,

Al 31 de diciembre de 2010 había 54,928,357,217 acciones suscritas y pagadas,

16. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las cuentas contingentes a 31 de Diciembre comprendían:

Cuentas contingentes	2010	2009
Deudoras		
Perdidas fiscales por amortizar	8.145.012	1.897.872
	8.145.012	1.897.872
Acreeedoras		
Valores totales asegurados	7.289.012.650	233.868.620
	7.289.012.650	233.868.620
Cuentas orden		
Deudoras		
Valor fiscal de los activos	56,354,785	15,873,538
Bienes y valores entregados en custodia	41,797,605	215,425
Inversiones negociables en títulos de deuda	38,368,504	-
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	27,767,896	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	3,639,373	4,771,316
Bienes y valores entregados en garantía	210,272	4,555,891
Perdidas de los activos de las reservas técnicas	186,952	-
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	-	60,629
	168,325,387	25,476,799
Acreeedoras		
Valor fiscal del patrimonio	46,846,205	14,546,166
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	8,271	-
Rendimientos de inversiones negociables en títulos	1,053,930	358,433
	47,908,406	14,904,599
	7,513,391,455	276,147,890

17. PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas durante el año terminado al 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2010	2009
Seguros de daños	37,099,216	10,327,963
Seguros de personas	5,309,473	2,229,569
Cancelaciones y/o anulaciones	(7,844,183)	(594,214)
	34,564,506	11,963,318

18. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Para siniestros avisados	3,173,102	687,182
Para siniestros no avisados	3,636,729	–
De riesgo en curso	2,897,752	134,477
	9,707,583	821,659

19. REASEGURO INTERIOR

Los ingresos por movimientos de reaseguro interior durante el año terminado el 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

	2010	2009
Primas aceptadas seguros de daños	5,544,805	26,123
Primas aceptadas seguros de personas	1,486	–
	5,546,291	26,123

20. VALORACIÓN DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración de inversiones durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2010	2009
Valoración de inversiones negociables títulos de deuda	770.770	–
Valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	272.159	365.211
Valoración de inversiones negociables participativos	19.815	–
Utilidad en venta de inversiones	492	–
	1,063,236	365,211



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos no operacionales durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían:

	2010	2009
Rendimientos cuentas de ahorro	758.165	573.933
Cambios	4.247	–
Otros	480	–
	762,892	573,933

22. RECUPERACIONES

Los ingresos por recuperaciones durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían:

	2010	2009
Reintegro otras provisiones	1,258,961	209,644

23. DIVERSOS

Los otros ingresos durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían:

	2010	2009
Ingresos ejercicios anteriores	321.273	10.571
Intereses préstamo de vivienda	21.474	28.215
Otros ingresos	16.019	120
	358,766	38,906

24. SINIESTROS LIQUIDADOS

Los siniestros liquidados durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2010	2009
Seguros de daños	1,172,484	234,943
Seguros de personas	447,273	196,116
	1,619,757	431,059



25. CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS

Los gastos por constitución de reservas durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Reserva de riesgos en curso	23,128,767	8,009,514
Reserva para siniestros no avisados	4,585,049	361,819
Reserva para siniestros avisados	3,955,540	803,073
	31,669,356	9,174,406

26. REASEGURO INTERIOR

Los gastos por movimientos de reaseguro interior durante el año terminado el 31 de Diciembre comprende lo siguiente:

	2010	2009
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguros	901,662	1,862
Siniestros de aceptaciones	141,371	-
Gastos sobre aceptaciones	1,277	-
	1,044,310	1,862

27. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Salario integral	3,199,439	1,713,392
Sueldos	1,098,197	300,031
Aportes fondos de pensiones	338,638	165,070
Aportes caja de compensación familiar icbf y sena	302,957	135,528
Bonificaciones	257,691	209,946
Aportes iss	256,496	123,215
Vacaciones	200,144	95,575
Cesantías empleados	94,963	26,812
Prima legal	92,236	23,144
Auxilios al personal	40,155	96,282
Otros aportes	14,977	6,964
Indemnizaciones	13,167	2,500
Intereses sobre cesantías empleados	8,765	2,998
Horas extras	3,782	-

	2010	2009
Auxilio de transporte	2,319	1,394
De representación	–	116,551
	<u>5,923,926</u>	<u>3,019,402</u>

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Retribución canales de distribución - Uso de red	7,764,409	1,974,480
Diversos (1)	6,668,815	2,993,717
Provisiones	5,211,678	1,198,520
Arrendamientos	1,171,481	1,176,387
Amortizaciones	806,917	418,063
Impuestos	804,410	261,731
Honorarios	259,305	283,316
Participación de utilidades	233,217	–
Depreciaciones	111,155	53,702
Mantenimiento y reparaciones	86,745	–
Seguros	79,317	26,797
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	45,265	287,771
Otros servicios	32,617	11,565
Adecuación e instalación de oficinas	1,760	916
Utilidad en venta de inversiones	299	–
Cambios	–	14,334
	<u>23,277,390</u>	<u>8,701,299</u>

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	2010	2009
TMK-call center	942,715	150,686
Gastos de viaje	839,139	281,601
Incentivos socios	786,215	178,805
Relaciones publicas	775,046	1,095,350
Servicios temporales	685,676	1,348
Intercompany-pims	450,439	–
Útiles y papelería	393,147	50,703
Eventos funcionarios	335,588	–



	2010	2009
Servicios públicos	301,807	212,233
Restaurantes	160,084	33,894
Publicidad y propaganda	137,892	35,049
Transporte	116,264	16,524
Administración torre ar	113,885	101,380
Datacenter-argentina	104,840	33,412
Otros gastos it	91,751	–
Mensajería/correo	61,902	17,772
Intercompany - distribución costos	45,685	444,491
Compra software	45,548	18,228
TMK-incentivos	42,617	30,989
Outsourcing nomina	37,978	15,792
Gastos cafetería empleados	28,211	26,115
Datacenter - Colombia	23,176	18,526
Combustibles	21,552	15,499
Otros	18,294	15,248
Restaurantes capacitaciones	16,551	–
Prestación de servicios	14,796	9,360
Compra de hardware	13,647	2,486
Publicaciones y suscripciones	13,379	5,653
Bases de datos	10,000	–
Digitación pólizas	9,150	–
Custodia medios magnéticos	5,814	–
Licitaciones	5,000	41,000
Ajustes y cancelaciones	4,440	2,453
Servicio infoval	3,415	–
Aseo oficinas	2,965	5,172
Riesgo operativo	2,838	–
Servicio de parqueadero	2,537	989
Certificados digitales - certicamara	1,156	1,234
Peajes	1,152	979
Gastos brigada de emergencias	925	–
Cámara de comercio/sfc	768	505
Exámenes médicos	583	82
Judiciales y notariales	231	109,847
Papelería y útiles de oficina	17	35
Servicios de asistencia	–	13,304
Mantenimiento vehículos	–	5,836

	2010	2009
Donaciones	–	1,000
Transporte	–	137
	6,668,815	2,993,717

29. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Comisiones bancarias	173,439	21,271
Intereses	7,305	–
	180,744	21,271

30. DIVERSOS

Los otros gastos no operacionales durante el periodo fueron:

	2010	2009
Impuestos asumidos	221,618	124,924
Gastos de ejercicios anteriores	114,521	1,787
Multas y Sanciones	16,083	–
Intereses por multas y sanciones	342	738
	352,564	127,449

31. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	2010	2009
Impuesto a las Ventas por Pagar	1,141,740	48,205
Impuesto de Renta y Complementarios	463,766	144,000
Impuesto de Industria y Comercio	194,038	28,458
Gravamen Movimientos Financieros	2,060	108
TOTAL	1,801,604	220,771



Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33%.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Para los años 2009 y 2010, la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivale al 40% y 30%, respectivamente, del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquieran activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Si el bien se deja de utilizar en la actividad productora de renta o se enajena antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta.
- f) Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 8.145.012 originadas durante los años 2008 a 2009. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.



- g) A partir del año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2010, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2009 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2010	2009
Resultado del ejercicio	(12,301,538)	(7,887,759)
Impuesto de renta	463,776	144,000
Resultado antes de impuestos de renta	(11,837,762)	(7,743,759)
 <u>Más -</u>		
Siniestros no avisados	4,585,049	361,819
Constitución reserva riesgo en curso	23,128,767	8,009,514
Constitución reserva siniestros avisados	3,955,540	-
Capacitaciones	-	29,986
Otros gastos	-	26,085
Bonificaciones	-	6,035
Indemnizaciones	13,167	2,500
Perdida en venta de inversiones	299	-
Honorarios	7,000	-
Provisión de deudores	9,377	-
Defensoría del cliente	-	2,000
Industria y comercio	194,038	28,458
Vehículos	11,083	6,347
Provisión incentivos	903,909	20,500
Provisión incentivos TMK	30,378	9,000
Provisión capacitaciones	386,898	3,750
Provisión evento roland garros	-	1,000,000
Provisión call center TMK	216,804	40,480
Provisión timbre	-	70,144
Provisión participación de utilidades	2,348,283	54,646
Bono por resultados	390,710	-



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Intercompany hub/lam	4,790	–
Intercompany-pims	372,304	–
	2010	2009
Casa matriz	155,004	–
Revisoría fiscal	17,813	–
Lanzamientos socios	39,195	–
Soporte/ mant/instal software	26,936	–
Impresiones	5,000	–
Gastos bcp	56,500	–
Provisión viaje chile	38,015	–
Provisión credito normal consumo	2,789	–
Provisión papelería	120,000	–
Intercompany-costo auditores latam	76,850	–
Timbre	15,066	–
Capacitaciones-refrigerios	–	316
Capacitaciones-material	–	5,526
Evento rolad garros	–	16,455
Publicidad	–	4,640
Celulares	–	4,901
Energía	–	2,479
Internet	–	4,002
Acueducto	–	141
Gas natural	–	168
Servicios públicos empleados	–	3,898
Hoteles	–	2,378
Restaurantes	–	1,481
Transporte	–	77
Papelería	–	1,514
Datacenter-argentina	6,580	33,412
TMK-call center	–	40,480
Intercompany-distribución costos	–	18,491
Otras comisiones - reaseguros	–	72
Impuestos asumidos	145,260	124,924
Gastos de ejercicios anteriores	–	1,787
Diferencias en parafiscales	–	582
Gravamen mov financier 75%	167,740	59,524
Multas sanciones y litigios	15,852	–
Otras - Sanciones	231	–
Intereses por multas y sanciones	342	–



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Gastos de ejercicios anteriores	114,521	–
ICA seguros alfa	52,410	–
	2010	2009
GMF cesión primas alfa	18,454	–
GMF comisión alfa	5,493	–
Pagos al exterior no deducibles	94,565	–
Incentivos no deducibles	793,276	–
Ingresos Fiscales		
Reserva técnica 2009/2008	8,577,843	225,115
Valoración cdts (lineal)	1,053,930	358,433
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>48,158,061</u>	<u>10,582,059</u>
Menos -		
Ingresos no Gravados		
Liberación reserva riesgo en curso	(9,707,583)	(134,477)
Valoración cdts (contable)	(1,043,420)	(365,211)
Recuperación provisiones	(1,243,563)	–
Gastos Fiscales		
Reserva técnica 2010/2009	(30,539,617)	(8,577,843)
ICA pagado en 2010/2009	(28,458)	(7,909)
ICA/10 pagado no causado	(3,233)	–
Total partidas que disminuyen la renta líquida	<u>(42,565,874)</u>	<u>(9,085,440)</u>
Renta (pérdida) líquida fiscal	(6,245,575)	(1,488,874)
Renta presuntiva	1,405,386	436,385
Renta líquida gravable	<u>1,405,386</u>	<u>436,385</u>
Tasa Impositiva	33%	33%
Impuesto sobre la renta 33%	<u>463,776</u>	<u>144,000</u>

La declaración de renta del año gravable 2008 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto al año 2010. La declaración de impuesto de renta y complementarios del año gravable 2009, se encuentra cerrada a revisión debido a que la Compañía se acogió al beneficio de auditoría que trata el artículo 689-1 del Estatuto Tributario.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

32. REVELACION DE RIESGOS

1. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE SEGUROS - SEARS

La Superintendencia Financiera estableció que toda entidad aseguradora debe diseñar y adoptar su propio Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros –SEARS que le permita efectuar una adecuada gestión de los riesgos propios de su actividad.

En atención a lo anterior, la estructura organizacional de Cardif Colombia está diseñada para llevar a cabo una adecuada administración de riesgos existiendo independencia entre la gerencia de riesgos, el área de control interno y aquellas otras áreas de control de operaciones. A su vez tiene dependencia directa del primer nivel jerárquico de la compañía y dependencia funcional de la dirección regional de control permanente. Lo anterior asegura y evita conflictos de interés y el cumplimiento con las mejores prácticas de control interno y administración de riesgos.

A continuación se da a conocer la gestión adelantada durante el año 2010 por la compañía en relación con el SEARS:

Riesgo de crédito en seguros:

Sobre este riesgo y la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales Cardif realiza operaciones de coaseguro es necesario comentar lo siguiente de acuerdo a cada uno de los actores mencionados:

a. Reaseguradores

En la actualidad ninguno de los negocios suscritos hasta el momento por la compañía desde el inicio de sus operaciones ha requerido contar con respaldo de reaseguro.

En caso que sea necesario trabajar en algún momento con un esquema de reaseguros por mandato de casa matriz y con el objetivo de minimizar este riesgo se trabajará únicamente con alguno de los reaseguradores previamente seleccionados por casa matriz de acuerdo al cumplimiento de diversos criterios de selección básicamente por la solidez financiera (riesgo de contraparte limitado), el know-how, el servicio y las relaciones de largo plazo.

b. Asegurados

Este riesgo se encuentra limitado ya que todos los negocios suscritos hasta la fecha, se ha estipulado que cuando haya transcurrido un periodo de tiempo determinado en el que el asegurado no haya efectuado el pago de la prima, el seguro le es suspendido.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

c. Intermediarios de seguros

Las características del esquema de negocios de Cardif Colombia llevan a que no se recurra a los intermediarios tradicionales de seguros en los que los mismos recaudan las primas. En el modelo de operación de Cardif Colombia se establece contractualmente que la transferencia de primas la debe efectuar directamente el socio de negocios a Cardif Colombia.

d. Coaseguro

En la actualidad no se cuenta con operaciones de coaseguro por lo cual el posible impacto por este ítem no se presenta.

Riesgo de mercado en seguros

Sobre este riesgo es necesario aclarar que Cardif Colombia actualmente solo comercializa productos de protección considerados de corto plazo los cuales no generan la necesidad de constituir reservas matemáticas. Del mismo modo, ninguno de los productos considera beneficios en función de la inflación ni del rendimiento financiero de los mercados.

Riesgo de liquidez en seguros

Sobre el riesgo de no poder adquirir los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo ya sea para el pago de siniestros ó para el ajuste de reservas inadecuadamente calculadas, es necesario comentar lo siguiente:

La posibilidad de tener alguna pérdida debido a reservas inadecuadamente calculadas se minimiza teniendo en cuenta la política de constitución y manejo de reservas de Cardif Colombia la cual se caracteriza por ser conservadora y por considerar métodos más adecuados y actualizados que los estipulados en la regulación vigente, los cuales arrojan valores superiores a los que arroja la normatividad local.

Para el monitoreo de este riesgo se evalúa periódicamente el indicador más reconocido para evaluar la liquidez de una empresa: **la razón corriente**. Esta razón indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Esta razón se define como el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente.

Adicionalmente, el área de tesorería realiza el seguimiento del flujo de efectivo de la empresa con especial énfasis en lo relacionado con las obligaciones de pago de siniestros.

Riesgos de suscripción

Para minimizar la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos, es



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

relevante comentar que para el efecto se cuenta con el principio de gobierno actuarial que rige al grupo al cual pertenece Cardif Colombia, dentro de éste se destacan los siguientes aspectos:

- a. Se cuenta con guías globales de productos en los que se definen las directrices a aplicar en términos de condiciones del producto, suscripción, límite de suscripción, límites de beneficios, exclusiones y las demás condiciones bajo las que se debe estructurar el producto. Cualquier variación a estas condiciones debe contar con el visto bueno de un nivel jerárquico superior.
- b. Se cuenta con bases técnicas aprobadas por la casa matriz en las que se estipulan las condiciones técnicas y las tasas o tarifas a aplicar para cada producto. Al igual que en las guías, el poder utilizar tarifas diferentes a las allí estipuladas requiere del visto bueno de un nivel superior jerárquico.
- c. A todas las propuestas de negocios se les efectúa el cálculo del IROE (acrónimo en inglés del término "*Internal Return on Equities*"). Según el valor que arroje se define si el negocio es viable o no.

Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas

El riesgo que se presenten pérdidas como consecuencia de subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y/o de otras obligaciones contractuales, se administra de la siguiente manera:

- a. Una vez adelantado el cálculo automatizado de las reservas técnicas por parte del área responsable, el área actuarial realiza un proceso similar a efectos de identificar las diferencias significativas e indagar el porqué de las mismas, una vez subsanadas estas diferencias, los cálculos deben arrojar los mismos resultados.
- b. La metodología de cálculo de reservas técnicas se encuentra debidamente documentada y ejemplificada.

2. SISTEMA ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO – SARO

Durante el transcurso del año 2010 la compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a todos los funcionarios de la entidad, en forma presencial.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en las normas internas y regulatorias, durante el año 2010 se continuó con las labores de identificación y evaluación de los riesgos operacionales de las diferentes áreas y procesos de la organización. Los riesgos identificados fueron registrados en la herramienta GCI – Gestión del Control Interno, aplicativo oficial de la compañía para la gestión del riesgo operacional.

Los proyectos desarrollados por la compañía durante el año 2010 fueron acompañados por el personal de riesgo operacional, prestando el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

El comité de control interno y el comité de riesgos como parte de sus funciones determinaron los lineamientos y procedimientos más adecuados para la medición, seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos identificados. Durante el año 2010 estos comités evaluaron los informes presentados por el área de control permanente y la revisoría fiscal, tomando los correctivos necesarios para gestionar los diferentes tipos de riesgo operativo.

En los comités de control interno y de riesgos, se identificaron y se analizaron los diferentes riesgos cuya calificación se encontró fuera del apetito establecido y se definieron los diferentes planes de acción a los cuales se les hace el respectivo seguimiento en los mencionados comités, o de forma más periódica a través de las alertas generadas por el software de administración de riesgos.

El aplicativo de riesgos GCI tiene como objeto involucrar a todos los funcionarios en la administración de los riesgos, a través de la asignación de responsables de riesgos, controles y planes de acción o tratamientos para los diferentes riesgos.

El detalle de los resultados obtenidos se presentó al comité de auditoría, comité de control interno y comité de riesgos incluyendo la evolución de los sistemas de riesgos en la compañía, el perfil consolidado de riesgos, el estado de los controles con sus respectivas pruebas y los diferentes planes de tratamiento. De igual forma se realizó la presentación y seguimiento sobre todos los eventos de riesgo operativo sucedidos en la compañía.

A través de los seis (6) comités de riesgos realizados por la compañía durante el 2010, se conoció y se realizó el seguimiento al perfil de riesgo de la compañía tanto de forma consolidada como el de cada unidad de negocio. En cada comité se analizaron los diferentes controles y planes de acción asociados a cada riesgo y se llevó a cabo el monitoreo de los riesgos de acuerdo con el nivel de seguimiento establecido en el manual SARO.

Con respecto al registro de eventos de riesgos operativo, los mismos cumplen con criterios de integridad, confiabilidad, disponibilidad, cumplimiento, efectividad, eficiencia y confidencialidad de la información allí contenida.

Plan de continuidad y contingencia

Durante el año 2010, se realizaron dos pruebas al plan de continuidad de la compañía arrojando resultados positivos, dichas pruebas permitieron identificar que los procesos críticos de la compañía están cubiertos por este plan al igual que el recurso humano de la compañía. Durante este mismo año la alta gerencia de compañía aprobó los recursos requeridos para la reestructuración del plan de continuidad con la empresa Telmex y el cual estará operativo para el mes de Marzo de 2011, fecha en la cual se espera realizar las primeras pruebas al plan de continuidad y contingencia.

Dentro del plan de continuidad y contingencia se identificaron áreas críticas para las cuales se aplicó la metodología BCP - BIA (Business Impact Analysis) y se documentaron y probaron los planes definidos para cada una de ellas.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Durante el año 2010, el Sistema de Administración de Riesgo Operacional fue revisado y auditado por la Revisoría Fiscal Price Waterhouse Coopers y el área de control interno de la compañía, sin que se hubiesen recibido comentarios de relevancia o puntos de atención con relación al cumplimiento del SARO.

3. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT

La junta directiva de Cardif Colombia en cumplimiento de sus obligaciones legales, en especial las consagradas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Circular Básica Jurídica emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y la normativa interna del Grupo BNP PARIBAS ha dispuesto de políticas y directrices para la implementación del sistema de administración de riesgos para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El SARLAFT cuenta con políticas y mecanismos de control como son: el conocimiento del cliente, conocimiento de los intermediarios, conocimiento del banco, identificación y conocimiento del mercado, políticas preventivas en la detección y análisis de operaciones inusuales, determinación y reporte de operaciones sospechosas, software para validación de listas restrictivas y procesos de capacitación a los funcionarios.

Durante el año 2010 la compañía en ejecución del SARLAFT, realizó una serie de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los lineamientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la Circular Básica Jurídica del Capítulo Décimo Primero: Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo con las siguientes acciones:

- La junta directiva de Cardif Colombia reconoce la importancia de los programas de capacitación, por esta razón se realizaron capacitaciones presenciales y se entregaron boletines internos para los funcionarios, facilitadores de negocios y personal por outsourcing, cuyo propósito principal fue el de sensibilizar sobre la importancia de cumplir a cabalidad con la normatividad vigente relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Estas capacitaciones se complementaron con evaluaciones escritas para tener certeza de la comprensión del tema y asegurar la incorporación de los lineamientos en los diferentes procesos de la organización.
- Dentro de las principales actualizaciones del SARLAFT para el año 2010, se encuentra el ajuste al procedimiento de detección de operaciones inusuales y sospechosas, programas de capacitación, cruce de listas de vigilancia y la incorporación de la circular externa 019 de Julio 23 de 2010. De igual manera se documentó en cada carpeta de la hoja de vida de los empleados, la certificación de lectura del manual SARLAFT y el código de ética y conducta.
- Por otra parte, el área de control interno y la revisoría fiscal a través de los programas de evaluación, determinaron oportunidades de mejoramiento a partir de las cuales el oficial de cumplimiento determinó e implementó planes de acción encaminados a tomar las acciones preventivas y correctivas para fortalecer el SARLAFT.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

- Las actividades relacionadas con el SARLAFT son coordinadas por el Oficial de Cumplimiento que está debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia y cumple con las funciones definidas en la normatividad, entre éstas la entrega de informes trimestrales a la junta directiva sobre la gestión desarrollada.
- La compañía ha aplicado de manera integral el conocimiento de sus clientes garantizando su integridad legal y moral antes de iniciar relaciones comerciales con los mismos.
- La compañía ha cumplido oportunamente con el envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero “UIAF”.

4. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO – SARM

Durante el año 2010, el proceso de inversión del capital y las reservas técnicas de CARDIF Colombia, fue tercerizado a través de un contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con Santander Investment Trust Colombia S.A., a partir de Julio de 2010.

De esta forma, la fiduciaria se encargó durante este año de la administración del portafolio de inversiones de la compañía de acuerdo con los lineamientos, políticas y directrices determinadas en el manual SARM, el manual de inversiones, el manual operativo, el comité de inversiones y el comité de riesgo de mercado y liquidez.

Las funciones de front, middle y back office de tesorería han sido desarrolladas así:

- **Front Office:** área encargada de la negociación, de los aspectos comerciales de la tesorería y la administración del portafolio de inversiones. En CARDIF Colombia esta función es desarrollada por el administrador del portafolio de inversiones (Santander Investment Trust Colombia S.A.) a través del encargo fiduciario de inversión y administración.
- **Middle Office:** área encargada de la medición y análisis del riesgo de mercado, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la administración local, el BNP Paribas Assurance (casa matriz) y la normatividad aplicable. Esta función es desarrollada por la dirección de riesgo de mercado de CARDIF Colombia.
- **Back Office:** área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería y de llevar a cabo actividades como el registro en los sistemas de negociación de valores, complementación y cumplimiento de las operaciones, estas actividades son desarrolladas por el administrador del portafolio de inversiones Santander Investment Trust Colombia S.A., a través del encargo fiduciario de inversión y administración. El cierre y registro contable de las operaciones de tesorería y el seguimiento al portafolio de inversiones es ejecutado por la dirección de contabilidad y tesorería de CARDIF Colombia.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Portafolio de inversiones

El portafolio de inversiones de CARDIF Colombia se encuentra constituido siguiendo las políticas de inversión definidas por casa matriz, el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras (Decreto 2953 de 2010) y la normatividad local aplicable.

Con el fin de mitigar el riesgo de contraparte, la calificación de riesgo de los emisores, diferentes al gobierno colombiano, debe ser como mínimo AAA para el largo plazo y F1+ / BRC1+ para el corto plazo, aplicando la calificación vigente más baja publicada por BRC Investor Services y/o Fitch Ratings.

Medición del riesgo de mercado

Con el fin de cuantificar el riesgo de mercado al que se expone la compañía en función de las posiciones que mantiene en el portafolio de inversiones, CARDIF Colombia utiliza la metodología del Valor en Riesgo VaR, aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia para las entidades aseguradoras. Esta metodología consiste en la evaluación de los siguientes tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Tasa de Cambio
- Riesgo de Precio de Acciones
- Riesgo de Inversiones en Carteras Colectivas

De acuerdo con las posiciones que componen actualmente el portafolio de inversiones de la compañía, existe exposición al riesgo de tasa de interés y al riesgo de inversiones en carteras colectivas.

El VaR promedio durante el año 2010 no superó el 0.5% del patrimonio técnico de la compañía.

A través del comité de riesgo de mercado y liquidez y del comité de inversiones, se monitorea la evolución del VaR, la composición del portafolio de inversiones así como el comportamiento del mercado, el régimen de inversiones, las políticas de inversión y de gestión de riesgos establecidas por la casa matriz y la administración local definiendo las estrategias y directrices que deben seguirse para el adecuado funcionamiento del SARM.

5. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO CREDITICIO - SARC

Durante el año 2010 la compañía continuó con sus actividades de mejoramiento y fortalecimiento de la gestión del riesgo de crédito y de contraparte, realizando ajustes en el manual SARC, el cual contiene las políticas, los procedimientos y elementos de administración de estos riesgos. Los ajustes y/o mejoras se han implementado transversalmente en los procesos de la compañía que le eran aplicables.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

Igualmente se efectuó seguimiento a la implementación y desarrollo de la evaluación de los procedimientos para el manejo relativo a las reglas del riesgo de crédito y contraparte de acuerdo con lo definido en el manual SARC.

Es importante destacar que con la aplicación integral del SARC se contribuye a la minimización del riesgo de contraparte y la administración del riesgo crediticio por parte de la compañía y los responsables definidos en el manual SARC.

Los criterios de evaluación para medir el riesgo de crédito y contraparte siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en esta materia.

Dentro de los mecanismos de seguimiento y monitoreo, la compañía evalúa permanentemente el riesgo de crédito a través del comité de cartera y crédito que se lleva a cabo bimestralmente y en el cual se analizan y se evalúan los diferentes indicadores relacionados con el riesgo de crédito y de contraparte.

En los comités desarrollados durante el año 2010, se evaluó y se garantizó que la compañía aplica las normas legales vigentes en materia de calificación de cartera y de provisiones, evidencia que se refleja en las actas respectivas.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En observancia de las disposiciones legales vigentes y específicamente en lo dispuesto por la Ley 603 de 2000, la compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre las cuales se encuentran las que protegen a la industria del software.

Sobre el particular, la compañía ha mantenido la utilización de los programas de acuerdo con lo que establecen las licencias adquiridas, las cuales se encuentran acordes con la legislación vigente y con los convenios de licencia que acompañan a los programas.

Adicionalmente la compañía como política institucional, incluye en los contratos que suscribe con sus contrapartes las cláusulas necesarias para cubrir debidamente este tema, y mitigar el riesgo de propiedad intelectual.

Durante el año 2010 se dio estricto cumplimiento a las normas de derechos autor en lo relacionado con la adquisición, mantenimiento y renovación de las licencias de software que se utilizan para el desarrollo del objeto social de la compañía.



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

33. GOBIERNO CORPORATIVO

1. GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo que rige la compañía sigue los lineamientos de casa matriz y se complementa con la reglamentación a nivel local. A través de la junta directiva y la alta gerencia, se han establecido mecanismos y elementos de control tales como el código de ética y conducta, conflicto de intereses y prevención del fraude. Dichos códigos y lineamientos se fundamentan en principios de transparencia, rectitud y la debida diligencia en las actuaciones con las diferentes partes interesadas de la compañía, encaminadas siempre a proteger a nuestros accionistas y el patrimonio de la compañía.

Cardif Colombia adoptó con la aprobación por parte de la junta directiva, el código de gobierno corporativo el cual incorpora los lineamientos de la Circular Externa 038 de 2009.

En dicho código se encuentra definido el procedimiento que prevé que cualquier operación que genere conflictos de interés sea presentada a la junta directiva para su consideración; el código de ética y conducta que conocen y firmaron todos los funcionarios de la compañía establece la prohibición de aceptar contraprestaciones de sus clientes o interesados, distintas de las derivadas del contrato de seguro.

Los comités de auditoría y de riesgos funcionan con regularidad y sus determinaciones se consagran en las actas correspondientes.

A nivel de la junta directiva, se estableció el comité de auditoría, que es el máximo órgano de control de la sociedad encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno, el cual está compuesto por tres miembros de la junta directiva y su respectivo reglamento aprobado por la Junta.

De igual forma, la junta directiva de Cardif Colombia ha recalcado y conoce que la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, buscan la protección del cliente, los accionistas y otros grupos de interés a través de altos estándares de transparencia, administración de riesgos y un adecuado manejo de conflictos de intereses y de prevención del fraude.

Código de ética y conducta

La reputación de las Instituciones depende fundamentalmente de sus conocimientos, experiencia y nivel de fiabilidad, por ello, se exige que todo el personal del Grupo BNP PARIBAS y sus filiales (Cardif), que además de desempeñar sus funciones con base a sus conocimientos y experiencia profesional, sea capaz de mantener la confianza que en él han depositado sus clientes, accionistas y público en general. Por lo anterior, es esencial el mantenimiento del respeto y cumplimiento de estos principios generales.

El Grupo BNP PARIBAS pretende ser un ejemplo a seguir dentro del área deontológica, por ello, establece principios generales que constituyen las reglas básicas de conducta y que todo el personal del Grupo debe asumir. Donde quiera que las leyes locales y



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

regulaciones sean aplicadas, éstas deben prevalecer sobre estos principios generales, en cualquier otra circunstancia, los principios generales de ética y deontología deben ser aplicados.

Como estos principios no pueden ser aplicados en cualquier situación que se presente, el personal del grupo y sus filiales deben aplicar su propio juicio de valor al encontrarse en cada situación y deben preguntarse a sí mismos si serían capaces de justificar públicamente la posición que intenten adoptar en esa circunstancia.

El manual de ética y conducta de Cardif Colombia se encuentra respectivamente aprobado por la Junta Directiva e involucra los principios o requerimientos exigidos por la Circular Externa 014 y 038 de 2009.

Conflicto de intereses

Cardif Colombia, se ha adherido a los principios emanados por su casa matriz y ha adoptado las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo. Actualmente la totalidad del recurso humano de Cardif Colombia conoce y aplica los manuales relativos a ética y conducta y conflicto de intereses.

2. JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA

La junta directiva y la alta gerencia de Cardif Colombia, están al tanto de la responsabilidad que implica la gestión adecuada de los diferentes riesgos, los procesos, y la estructura del negocio; de los que participa activamente a través de los diferentes comités dispuestos para dichos fines y donde se analizan los reportes generados respecto al perfil de riesgo asumido por la compañía y donde la junta directiva ha impartido los diferentes lineamientos en relación con el apetito de riesgo, las políticas y los diferentes límites en materia de las operaciones realizadas por la compañía.

Igualmente impartió y facilitó las políticas y procesos de control tendientes a administrar riesgos tanto en las operaciones de seguros como en el manejo de tesorería e inversiones.

Con relación al reglamento de la junta, el mismo se encuentra aprobado por dicho órgano.

3. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

Dentro del marco de la gestión y administración de riesgos se han establecido políticas globales y específicas aprobadas por la junta directiva respecto a la naturaleza de los riesgos.

Las políticas y metodologías aprobadas han sido adoptadas por el comité de riesgos de la compañía e integradas con todos los sistemas de gestión de riesgos aplicables a Cardif Colombia.

Se ha estructurado un sistema centralizado de administración de riesgos, que a nivel de estructura se traduce en la constitución de la gerencia de riesgos y control permanente



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

quien tiene la responsabilidad de gestionar y coordinar la administración integral del riesgo.

4. REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva es informada periódicamente sobre la exposición de la compañía a los diferentes tipos de riesgos, esta retroalimentación es realizada con el objetivo de que dichos informes sirvan como una herramienta oportuna para la toma de decisiones y el oportuno tratamiento de los riesgos que puedan llegar a impactar los objetivos organizacionales de la compañía.

Para lo anterior, la alta gerencia definió y entrego periódicamente los respectivos reportes gerenciales, contables y financieros a la junta directiva en los que se reflejan los resultados técnicos de la compañía. En dichos informes se incluye información relativa a la evolución de cada uno de los ramos con indicadores de producción y siniestralidad, retenciones, comisiones y en general todos los componentes para la determinación del resultado técnico de los ramos.

Otro mecanismo por el cual la junta directiva de Cardif Colombia es enterada de las posiciones y grado de riesgo de la compañía es el comité de auditoría.

Defensor del consumidor

El defensor del Consumidor Financiero doctor José Federico Ustariz González, se encargó de estudiar y resolver todas las quejas que fueron presentadas por los consumidores. Así mismo presentó a la administración los diferentes informes relacionados con su gestión. Estas estadísticas hacen parte del informe rendido por el Defensor y que han servido para que la administración pueda adoptar las medidas internas correctivas que redunden en beneficio de nuestros clientes y partes relacionadas.

Cardif Colombia ha dispuesto de mecanismos como la publicación en su página web de los datos del defensor del consumidor además de otros medios para su divulgación, conocimiento y acceso por parte de los asegurados. Las comunicaciones recibidas durante el año 2010 han sido puestas en conocimiento de la alta gerencia de forma periódica y trimestralmente reportadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.

5. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:

La Compañía cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar adecuadamente los diferentes riesgos que se originan en el desarrollo de su actividad, para ello, el software GCI – Gestión de Control Interno permite la gestión de los diferentes riesgos y la evaluación al sistema de control interno con los siguientes módulos:

- Gestión y administración de riesgos
- Gestión de compliance y compromisos
- Gestión de auditorías y control interno



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

- Gestión del día a día
- Gerenciamiento de reportes e informes

Así mismo, se aplican las diferentes herramientas que provee la casa matriz de Cardif Colombia las cuales se aplican a través de KPI (Indicadores de gestión), KSP (Indicadores de vigilancia) y guidelines o lineamientos que Cardif Colombia debe reportar de forma mensual.

6. METODOLOGÍAS PARA LA MEDICIÓN DE RIESGOS

La metodología adoptada por Cardif Colombia para la administración de sus riesgos y sus respectivos ciclos es el estándar ASNZ 4360, de reconocimiento mundial y en el cual se baso el Icontec para desarrollar el estándar Colombiano de gestión de riesgos NTC 5254.

De igual forma, se aplican las diferentes metodologías que provee la casa matriz de Cardif Colombia las cuales se aplican a través de guidelines o lineamientos que Cardif Colombia debe reportar de forma mensual.

Así mismo y con el fin de cuantificar el riesgo de mercado al que se expone la compañía en función de las posiciones que mantiene en el portafolio de inversiones, CARDIF Colombia utiliza la metodología del Valor en Riesgo VaR, aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia para las entidades aseguradoras.

Software para la administración de riesgos

La compañía hizo la adquisición de licencias adicionales del software GCI – Gestión del Control Interno, el cual contiene toda la información recopilada a través de las diferentes etapas del SARO y los demás sistemas de gestión de riesgos aplicables a la compañía.

Tanto la aplicación de las metodologías antes mencionadas como el uso de software especializado para la gestión de riesgos, permite a la compañía determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo asumidas por la compañía.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Cardif Colombia ha definido claramente una estructura organizacional y la definición de los respectivos cargos, de tal forma que existe una adecuada independencia en los procesos de vinculación, suscripción, siniestros, análisis de riesgo, estructuración y seguimiento de las operaciones, inversiones y la contabilización de las mismas.

Estos niveles de segregación son periódicamente revisados por el área de control interno en sus actividades de seguimiento y evaluación al sistema de control interno.

Cada uno de los procesos y las respectivas operaciones tienen asignado un responsable del primer nivel de la organización que a su vez tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento al desarrollo de los diferentes procesos. Así mismo las áreas de control y seguimiento reportan directa y jerárquicamente a la presidencia de la compañía y funcionalmente a la casa matriz de Cardif Colombia.

8. RECURSO HUMANO

La compañía cuenta con estándares debidamente documentados de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios. Así mismo, se han estructurado las políticas y prácticas de gestión humana que aplica la entidad al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, sistemas de compensación o remuneración y de evaluación del desempeño de sus empleados en todos sus niveles.

Con lo anterior, la compañía garantiza la obtención de personal idóneo acorde con el perfil definido para los respectivos cargos de la compañía; es así como la gerencia de control permanente y de riesgos, cuenta con personal altamente calificado y con experiencia profesional dentro del sector financiero y una preparación académica acorde con el desarrollo de las diferentes actividades llevada a cabo en esta gerencia.

9. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

La actual estructura organizacional de la compañía ha sido diseñada para que la misma soporte y aplique adecuadamente la respectiva segregación de funciones que le permiten confirmar si las operaciones se realizan en las condiciones pactadas y las seguridades necesarias para desarrollarlas. Así mismo cuenta con comités que le permiten la debida supervisión de los diferentes procesos y las operaciones de los mismas.

Además de lo anterior, los sistemas y herramientas informáticas de Cardif Colombia en los cuales se ejecutan los procesos operativos y contables cumplen con los dispuesto en la Circular Externa 052 de 2007 y los lineamientos de la Circular Externa 014 y 038 en materia de las áreas especiales del sistema de control interno con sus numerales de:

- Controles sobre los Sistemas de Información Contable.
- Normas de Control Interno para la gestión de la Tecnología

Los sistemas y las herramientas tecnológicas, los procesos involucrados, las herramientas de evaluación y los mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, le permiten a la compañía y los niveles respectivos, constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas y acordadas. Igualmente los sistemas de información de la compañía permiten y cuentan con la trazabilidad requerida para garantizar la verificación de las operaciones.

Los sistemas informáticos de la compañía en los cuales se ejecutan los diferentes procesos de la compañía cuentan con diversos mecanismos de seguridad, tales como grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad para los puntos estratégicos, control electrónico de acceso físico a las dependencias, planes de contingencia y



asistencia para fallas o interrupción en los sistemas, áreas de acceso restringido y controles de acceso a los sistemas de información.

Así mismo, los procedimientos establecidos para el cierre de operaciones permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de todas las operaciones de la compañía.

Tanto el código de ética y conducta, el código de buen gobierno y el manual de seguridad informática, contemplan disposiciones expresas sobre los aspectos de seguridad a observar por parte de todos los funcionarios.

10. AUDITORIA

Cardif Colombia suministró la información necesaria con el fin de que la auditoría interna y la revisoría fiscal pudieran cumplir a cabalidad con las funciones de auditoría a los estados financieros, el sistema de control interno, la administración de riesgos y gobernabilidad de la compañía.

El trabajo desarrollado permitió que la auditoría interna y la revisoría fiscal estuvieran al tanto de las operaciones de la compañía, la validación del cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas con vinculados económicos.

Comité de Auditoría:

El comité de auditoría de la junta directiva de Cardif Colombia, es el máximo órgano de control de la sociedad encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno.

Es de carácter permanente y se rige por el reglamento interno definido para su funcionamiento y por la legislación que le es aplicable. El comité de auditoría apoyó a la junta directiva en la supervisión de la efectividad de los sistemas contables y financieros de la sociedad y vigiló que los procedimientos de control interno se ajustaran a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras determinadas por Cardif Colombia, así mismo veló por el cumplimiento y la aplicación de la Circular Externa 014 y 038 de 2009 relativa al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

34. CONTROLES DE LEY

Durante el año 2010 la Compañía cumplió con los requerimientos de capital mínimo, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, Margen de solvencia y patrimonio técnico:

La Compañía debe mantener niveles adecuados de solidez financiera y fortaleza patrimonial de acuerdo con las normas vigentes, Al 31 de Diciembre de 2010, la compañía cumple la relación de solvencia así:



CARDIF
GRUPO BNP PARIBAS

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>
Patrimonio Técnico	\$ 32,548,893,506
Margen de Solvencia	\$ 9,191,864,207

De acuerdo con la Ley 795 de 2003, durante el año 2008 la compañía ha cumplido satisfactoriamente con el capital mínimo requerido por ramos de seguros como se indica a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>
Requerido Ley 795 de 2003	\$ 30,815,000,000
Patrimonio acreditado	\$ 32,548,893,506
Exceso	\$ 1,733,896,506